

ALTERNATIVA A LA SITUACIÓN ACTUAL DE VENEZUELA¹

Manuel Zapata, SJ*
Centro Gumilla (Caracas)

Resumen: Hablamos desde la perspectiva teológica, desde nuestra fe cristiana que busca entender nuestra situación para seguir a Jesús, es decir, para habérmolas en nuestra situación de modo equivalente a como él vivió la suya. Aunque el cristianismo no es una ciencia que aporte elementos analíticos a nuestra realidad, sí es una perspectiva, diversa de otras, desde la que unos elementos adquieren más relieve que otros y se relacionan entre sí valorativamente de modo diverso a otras perspectivas, por ejemplo, la del totalitarismo de mercado vigente, o la del gobierno chavista. Así pues, no tematizaremos los elementos cristianos, porque esto es el tema otros artículos, pero asentamos de entrada que lo que decimos lo decimos desde nuestra vivencia de la situación como cristianos.

Palabras clave: alternativa superadora, totalitarismo, normalización de la anormalidad, Estado democrático, organizaciones de base democráticas.

Abstract: We speak from a theological perspective, from our Christian faith that seeks to understand our situation according to our Jesus discipleship, that is, to deal with our situation in a way that is equivalent to that Jesus lived his own situation. Although Christianity is not a science that contributes analytical elements to our reality, it is a perspective, different from others, from which some elements acquire more prominence than in others, and some aspects are valued in a different way related to other perspectives, for example, that of the current market totalitarianism, or that of the chavista regime. Therefore, we will not thematize the Christian elements, because this is the subject of other articles, but we establish from the outset that what we say we say from our experience of the situation as Christians.

Keywords: overcoming alternative, totalitarianism, normalization of abnormality, democratic State, democratic grassroots organizations

* Manuel Zapata es sociólogo, actualmente Director del Centro Gumilla de Caracas. Exalumno del Instituto de Teología para Religiosos (ITER). Correo electrónico: directorgumilla@gmail.com.

¹ Esta ponencia se presentó en la Semana Teológica del año 2020. Fue presentada por el P. Manuel Zapata, sj, en su elaboración colaboraron principalmente los PP. Trigo y Zapata, con aportes de miembros del Centro Gumilla tanto de Caracas como de distintas regiones del país.

Deseamos asentar, al inicio de nuestra intervención, que cualquier alternativa, para que sea posible, tiene que basarse en realidades positivas actuales y en potencialidades reales que en el actual estado de cosas no pueden ser realizadas. Si tuviera razón Chávez, que planteaba que todo en la república había sido negativo, menos Bolívar y Zamora, y que todo en la democracia había ido mal, es que los venezolanos no damos para otra cosa y tenemos que resignarnos a lo dado. Esto es crucial porque no pocos opositores al régimen todo lo ven negativo. Eso no es otra cosa que sucumbir a la “hipnosis del fetiche”, que impide apartar la vista de él y dejar de maldecirlo. Con esta actitud vital no puede pensarse en ninguna alternativa superadora.

El punto de partida para pergeñar una alternativa superadora no puede ser otro que expresar, lo más complejivamente posible, los elementos que configuran la situación y el modo como la vivimos.

1. ELEMENTOS QUE CONFIGURAN LA SITUACIÓN Y MODO COMO LA VIVIMOS

1. 1. *Vivimos una dictadura con métodos totalitarios*

En tiempos de Chávez vivimos un totalitarismo porque, partiendo de la apreciación de que todo era negativo, él se propuso llevarnos a la máxima felicidad, así pues, pretendía cambiar todo (totalitarismo en sentido textual, que es el único significado para el totalitario); pero él era el único que sabía cuál era esa felicidad y cuál era el camino para alcanzarla (significado de totalitarismo en el diccionario y en el hablar habitual). Así pues, todos nos teníamos que plegar a su conducción y el que disentía, si tomaba una postura beligerante, tenía que ser neutralizado.

Pero fue incapaz de ningún cambio porque concibió un socialismo rentista, lo que implica el desconocimiento de que el trabajo no es solo un medio de vida, sino un modo de vida humanizador. Este desconocimiento del valor de crear riqueza con el capital y trabajo de los venezolanos lo llevó a oponerse a la empresa privada, oposición atizada por el resentimiento por el paro patronal de los años 2002-2003. Además de que la renta petrolera obviamente no alcanzó, en cuanto tuvo éxito, generó un país parasitario, no productivo y solidario. Por otro lado, vació al Estado al poner al frente de los cargos de dirección y responsabilidad, no a los solventes humana y profesionalmente, sino a adictos y además empezó a rotarlos constantemente para que no se

hicieran un poder personalista que entrara en competencia con él. Adicionalmente, difundió la corrupción al transigir que se diera, siempre que se diera también la fidelidad a su persona. Pudo retener la adhesión de muchísimos porque su liderazgo carismático unimismó a la gente en torno a sí. Quienes decían y escribían en las paredes “yo soy Chávez”, “todos somos Chávez” no advertían la alienación que estas expresiones implicaban.

Por eso al morir Chávez y deshacerse el encanto y bajar el precio del petróleo y perdurar la oposición a la empresa privada, el gobierno dejó cualquier pretensión y se dedicó a mantenerse en el poder. Así, se convirtió en una vulgar dictadura, pero sin ninguna restricción ética y con métodos totalitarios.

Al dejar de gobernar y abandonar al Estado, porque lo único que sigue buscando de los funcionarios es que se declaren fieles al gobierno y que asistan a las concentraciones y marchas, se ha concentrado en la propaganda, lo cual hace maravillosamente bien; en la represión, tanto la masiva en los barrios, como la selectiva e implacable, pero oculta y negada siempre, a sus opositores, sobre todo, en las fuerzas armadas; y a cuidar a su clientela porque una dictadura no puede vivir sin ella.

Así, pues, el gobierno se ha tragado al Estado, ya que únicamente gobierna para mantenerse en el poder, lo que implica, que no está al servicio de los ciudadanos. Esto origina una gravísima violencia permanente, pues no solo no presta los servicios que debería dar, según lo pauta la Constitución, sino que impide lo que puede para que la empresa privada y grupos y asociaciones y los ciudadanos los procuren con su iniciativa libre y responsable. Y nadie puede poner pleito al gobierno porque todos los poderes son apéndices suyos y por eso mismo no hay elecciones libres y transparentes.

La mayor violencia es la *falta de trabajo productivo* y congruamente remunerado². Es la mayor porque es un derecho sagrado por ser medio imprescindible de vida, pero además modo de vida ya que a través de su desempeño la persona se capacita, se habita, comparte, se socializa y aporta algo útil a la sociedad.

² Según el Observatorio Venezolano de Finanzas de la Asamblea Nacional de Venezuela la economía venezolana registró una caída de 32,8% en el segundo trimestre de 2020 en relación con el mismo período en 2019. Adicionalmente, de acuerdo al análisis de José Guerra en los últimos siete años el tamaño de la economía se ha contraído en un 90%. Disponible en: <https://www.asambleanacionalvenezuela.org/noticias/jose-guerra-actividad-economica-cayo-328-respecto-al-2019>.

Otra violencia, consecuencia de la anterior, es la *falta de alimentos, el hambre, la desnutrición*³, que en el caso de niños tiene efectos irreversibles.

La otra violencia, insufrible por el desgaste diario que ocasiona, es la *absoluta insuficiencia de servicios básicos*⁴. El que más resiente el pueblo es el agua. También es necesarísima la electricidad y falta demasiado y tan fortuitamente que echa a perder aparatos que los más pobres casi no tienen cómo reparar. El otro servicio que falta casi totalmente y es absolutamente imprescindible es el de la *asistencia médica*: casi no hay médicos y enfermeras y los hospitales no tienen implementos ni medicinas. Enfermarse de algo grave es peligro inminente de muerte y eso en caso de enfermedades completamente curables. En el caso de enfermos que requieran medicinas de por vida, están casi condenados a muerte. El otro servicio que casi ha desaparecido es el de la *educación*⁵. Gracias a la desatención a la educación, esta se está privatizando y convirtiéndose en un servicio excluyente. Otra violencia es la falta de *transporte*. No solo por el tiempo desmedido que se gasta en él, por llegar a clase o al trabajo tarde o no poder llegar, y para muchos también por gastar en él casi todo el sueldo. Somos un país de *colas*, un país casi paralizado.

Una violencia insoportable es la inflación⁶, una de las más altas del mundo. La causa es la constante emisión de dinero inorgánico por parte del BCV, es

³ Los datos de ENCOVI muestran que entre 2019-2020 de cada cuatro hogares en Venezuela al menos uno presenta Inseguridad Alimentaria Severa. En relación con "la situación nutricional de los menores de 5 años, de acuerdo con el indicador peso-edad, revela que alrededor de 21% se encuentra en riesgo de desnutrición y 8% está desnutrido, un nivel que se distancia considerablemente del registro en Colombia (3,4%), Perú (3,2%) o Chile (0,5%). Igualmente, según el indicador talla-edad se ha estimado en 30% quienes se encuentran en desnutrición crónica". Disponible en: https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/5f0385baa2370b542549a958_Presentaci%C3%B3n%2020ENCOVI%202019-2020SA%20y%20Nutricion_compressed.pdf.

⁴ Para diciembre de 2019 el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos reportaba una percepción de 65,8% evaluación negativa del servicio de agua potable en 10 de las ciudades más importantes del país, incluyendo Caracas; en cambio la calidad del servicio de energía eléctrica fue valorado en 58,8% de deficiencia a nivel nacional, sin contar que hay ciudades como San Cristóbal o Maracaibo en las que la valoración positiva no alcanza el 20%. En relación con la frecuencia de recepción del gas doméstico, el 31,9% indica que no reciben bombonas en la comunidad, el 6,2% casi nunca recibe, el 24,7% recibe cada dos meses o más y el 19,2% una vez al mes. Otros servicios como las telecomunicaciones y el aseo urbano muestran también un deterioro considerable. Disponible en: http://www.observatoriovsp.org/wp-content/uploads/Boletin_No_8_febrero_2020_6_.pdf.

⁵ La ENCOVI en 2019-2020 estimó 1,7 millones de personas (3 a 24 años) menos en el sistema educativo, así como un franco retroceso en la cobertura educativa, especialmente en los estudiantes entre 18 y 25 años cuya demanda educativa se instaló en 25%. Disponible en: https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/5f0385bb99f3ad4811aed96_Presentaci%C3%B3n%2020ENCOVI%202019-Educacion_compressed.pdf Por si fuera poco, se puede observar que el deterioro general del sistema educativo está llevando a una privatización de facto de la educación en Venezuela. Disponible en: <https://reportecaticolico.com/2021/02/educacion-destruccion-y-privatizacion-draconiana/>

⁶ El BCV informó que la inflación de Venezuela en 2019 había alcanzado la cifra de 9.585,5%. Disponible en: <http://www.producto.com.ve/pro/portada/bcv-report-inflaci-n-95855-2019>.

decir, sin ningún sustento en bienes y servicios. El Estado paga, no solo sin ofertar nada, sino sin ofrecer si quiera papel moneda: el dinero son cifras que él da. Como da cada día más y los bienes y servicios no aumentan, cada vez hay más masa monetaria para los mismos artículos. Pero eso, cada día valen más. Los bolívares hay que gastarlos ya mismo porque si no se quedan en nada. También contribuye a la inflación que los que venden aumentan tanto el precio que no solo se compensan del aumento de costos, sino que al aumentar desproporcionadamente los precios contribuyen decisivamente a incrementarla.

Otra forma de violencia es que el gobierno *obliga al pueblo a cuadrarse con él*. Es violencia darle cosas y degradarlo a la condición de una mano tendida. Más violencia es todavía perseguir a los que se reúnen independientemente del gobierno. Es violencia *no tolerar organizaciones de base*. Es violencia inhumana *degradar a ciudadanos a la condición de acusadores de sus propios vecinos*: esa es la labor de los eufemísticamente llamados patriotas cooperantes.

Además de estas violencias está la violencia de los que compran barato haciendo colas o consiguiendo las cosas por palancas y las venden a vecinos más pobres que ellos hasta veinte veces más de lo que les costó.

En las zonas populares la *violencia física* es muy elevada y además casi siempre impune, tanto la intrafamiliar, como la de los malandros, como la de las bandas armadas, como la de la policía y unidades especiales del ejército, que es casi siempre tan arbitraria como las demás y más sanguinaria que ellas, y, por supuesto, la más impune de todas, aunque todas lo son⁷.

No podemos obviar tampoco la violencia infringida a la naturaleza. En este punto se ha ido en contra de Chávez que insistía que hasta que no se inventen unas técnicas mineras menos invasivas, había que dejar intacta la Guayana⁸. La depredación actual es la mayor de las muchas y muy graves se están cometiendo en Nuestra América. No únicamente la de Guayana, que nos va a dejar no solo sin bosque, sin agua y sin electricidad, sino también las

⁷ De hecho, el Observatorio Venezolano de Violencia registró 5.286 ejecuciones extrajudiciales durante el año 2019, es decir, casi se equiparó con los homicidios cometidos por delincuentes, que alcanzó la cifra de 6.588 asesinatos. Disponible en línea en <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-anual-de-violencia-2019/>.

⁸ Aunque es obvio que el mismo Chávez aprobó en el año 2012 el Plan Estratégico para el Desarrollo Conjunto de la Faja Petrolífera y el Arco Minero del Orinoco, que en 2016 dio origen al decreto de creación del Arco Minero del Orinoco. Disponible en línea en <http://www.desarrollominero.gob.ve/zona-de-desarrollo-estrategico-nacional-arco-minero-del-orinoco/#:~:text=El%2024%20de%20febre-ro%20de,%C2%B0%2040855>.

de muchas cabeceras de ríos en las que se viene haciendo lo mismo. La violencia no es solo contra la naturaleza, ya que no se repone nada de lo que se depreda, sino contra los habitantes de esos lugares, en Guayana indígenas y en otros lugares campesinos, una violencia inmisericorde. Y lo más grave es que el producto de esta depredación suicida va a parar casi toda a manos privadas, no a nuestro Estado ni a la gente en inversiones productivas.

Todo lo que hemos descrito son *actos de violencia múltiples, sistemáticos y generalizados*. Lo de múltiples y generalizados salta a la vista. Son sistemáticos porque la causa común a todos ellos es que el gobierno se ha tragado al Estado. La manera más sencilla de mostrarlo es constatar, cosa evidente, y a lo cual ya nos hemos referido, que casi no funciona ninguna de las dependencias del Estado y lo que funciona es solo por el pundonor de unos pocos funcionarios, porque, si no hicieran lo que deben, pero apoyaran al gobierno, lo iban a mantener en su puesto.

Por todo lo que se ha dicho han emigrado más de cinco millones de venezolanos⁹. Al principio fue una emigración selectiva de profesionales altamente cualificados para mejorar su estatus, atraídos con ofertas muy tentadoras, luego gente amenazada por secuestradores o por ser políticos de la oposición, después jóvenes que no veían ningún futuro y ahora gente frustrada de todas las clases, aunque más gente popular pauperizada y de clase media proletarizada. Este éxodo ha traído como efecto no poderse mantener servicios muy decisivos como los de empresas petroleras o de electricidad o el Metro de Caracas, para poner ejemplos con repercusiones bien visibles por lo que nos afectan.

Sin embargo, aunque no se produce casi nada y el gobierno tiene poca capacidad para importar, incluso lo más indispensable, se empieza a notar en el mercado el efecto de las remesas. Se calcula que una tercera parte de los dólares que circulan dependen de ellas¹⁰. Por eso la dolarización de la economía sigue galopantemente. Otra fuente de la dolarización es el narcotráfico: los dólares circulan libremente y nadie pregunta por su procedencia. Aunque la especulación trae como efecto que los artículos de primera necesidad sean

9. Según cifras de ACNUR a inicios de mayo de 2021 se estima que haya unas 5.643.665 de personas migrantes, refugiados y solicitantes de asilo venezolanos. La cifra podría ser mayor, si se considera que muchas fuentes de gobierno no toman en cuenta a venezolanos sin un estatus migratorio regular. Disponible en línea en <https://r4v.info/es/situations/platform>.

10. Según Infobae, para mayo de 2018 las remesas constituían “la segunda fuente más importante de divisas, luego del petróleo, de acuerdo al reporte de un think tank estadounidense”. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/05/18/por-la-crisis-las-remesas-ya-constituyen-el-5-del-pbi-de-venezuela/>.

más caros que en el primer mundo, cuando los sueldos son tan bajos que no tienen punto de comparación con ellos.

1. 2. *Cómo vivimos la situación actualmente*

Ahora bien, hemos descrito la estructura o, por mejor decir, la desestructuración estructural en la que vivimos. Sin embargo, este estado de cosas, aunque afecte muchísimo a todos, puede influirlos o no, según el ciudadano o la institución sean simpatizantes del gobierno o estén resignados a él o dependan de él o, estando en contra, no tengan suficiente consistencia humana para vivir desde sí mismos, o, por el contrario, tengan esa consistencia y puedan vivir con libertad liberada. Por eso vamos a referirnos a *cómo vivimos la situación en Venezuela hoy*.

Lo primero que habría que anotar es que se ha llegado a una cierta “normalización” de la anormalidad, que no significa que la gente haya aceptado la situación ni, para la mayoría, que se haya resignado a ella; sino que, al comprender que no se ve un fin inminente, como han anunciado repetidamente voceros de la oposición, se ha hecho cargo que no puede vivir en una permanente emergencia, sino que tiene vivir humanamente esta situación inhumana haciendo justicia a cada dimensión de la realidad, a pesar de lo cuesta arriba que resulta. La mayoría se plantea vivir como si estas fueran a ser las condiciones de vida, aunque viva no plegándose a la situación y haciendo todo lo posible por pasar a otra.

La mayoría de la gente *vive con gran esfuerzo una situación crecientemente elementarizada*. Como casi nada funciona: ni la economía, ya que apenas hay producción, ni el Estado, ya que apenas hay servicios, cada quien tiene que ver cómo se resuelve, y al no funcionar los canales regulares que funcionan en todas las sociedades modernas, conseguir cualquier cosa cuesta muchísimo y muchas están fuera del alcance de la mayoría. Por eso vivir exige dosis ímprobables de esfuerzo.

En este sentido tenemos que hablar de la *proletarización* galopante de la *clase media asalariada*. Esta realidad tan injusta y agobiante es vivida por no pocos como frustración. Muchos, al no ver salida, para no vivir frustrados, emigran. Pero otros tienen capacidad para hacer de la necesidad virtud y viven dando de sí, por ejemplo, bastantes médicos y educadores, porque entienden que ahora es cuando más se necesita su aporte.

También está ocurriendo la *pauperización de la clase popular* porque el salario no alcanza a cubrir el mínimo vital. En estas condiciones algunos no aguantan tanta presión seguida y se entregan a las pulsiones más elementales. Otros no quieren echarlo todo a rodar y no les queda más remedio que vivir frustrados. Otros, sin embargo, consiguen liberar su libertad para vivir humanizadamente y dar vida de su pobreza.

Están también los que viven en la *subcultura de la pobreza*, no solo ni principalmente porque no tienen cómo tener sino porque, más elementalmente, no entienden nada y no sienten en sí energías ni estímulos para ponerse en marcha. Son, por ejemplo, las adolescentes que se dedican a tener hijos, proletarias en el sentido literal, pensando que alguno las puede poner a valer.

Ahora bien, una minoría, de todas las clases sociales vive *aprovechándose de la situación*, bien porque pertenece al gobierno, bien porque lo apoya decisivamente, bien porque hace negocios con personeros de él. Éstos no solo no sienten la crisis, sino que viven muy por encima de su productividad ya que la rentabilidad viene porque no hay estado de derecho y el gobierno, como hemos insistido, se aferra a él para aprovecharse.

Una minoría cada vez más exigua vive con un *apoyo desengañado al proceso*. En el fondo saben que las grandes palabras que los encantaron fueron pura retórica; pero apostaron la vida en algo que lucía humanizador y no quieren confesarse a sí mismos y menos a los demás que se equivocaron. Y por eso, como de ilusión también se vive, siguen apoyando sin querer aceptar la realidad.

Otros están realmente desilusionados. Pero siguen *resteados con el gobierno* por parecerles mejor o, en el fondo, menos malo que todo lo anterior.

Otros tratan de *vivir eludiendo la situación*: siguen confinados en lo suyo y tratan de paliar los efectos negativos como mejor pueden, pero sin querer analizar las causas. Es una existencia que, cuando hay cierta capacidad de maniobra, puede alcanzar cierto grado de satisfacción, pero es una existencia irresponsable.

Otros están tan impresionados por lo que entienden como arbitrariedad, malicia e ineptitud del gobierno que se *pasan la vida maldiciendo de él*. Un modo de vivir que llega a caracterizarlos como *opositores* porque esa condición casi los totaliza. Es lo que podemos llamar "sucumbir a la hipnosis del fetiche".

Otros pueden ser calificados como políticos de oposición, ya que viven preparando su turno, en vez de crear una alternativa superadora. Son el otro polo del mismo horizonte.

Están también los que, creyendo que otro mundo es posible y apostando por él, *viven alternativamente* ya y, en lo que depende de ellos, van creando esa alternativa en su ambiente, incluso se asocian para lograrlo más estructuralmente en asociaciones, comunidades y organizaciones, incluso políticas.

Después de haber caracterizado la situación y el modo como la vivimos, vamos a proponer la alternativa superadora. Empezaremos por lo que está más deteriorado y es necesario rehacer, que es el Estado y luego la economía, seguiremos por la sociedad civil y concluiremos con las personas. Pero los dos últimos apartados serán objeto de otras ponencias.

2. EL ESTADO

2. 1. *Un Estado democrático es un Estado civil*

El mínimo de un Estado democrático es que sea un Estado civil. No puede ser ni eclesiástico, por la injerencia, por ejemplo, de ayatolás o talibanes musulmanes o fundamentalistas religiosos, como sucede en el gobierno hindú de La India o en Israel, o de la institución eclesiástica, ni cívico-militar, por la injerencia de los militares o por dar al estamento militar una participación programática, incluso decisiva, como sucede en nuestro caso, en los diversos organismos del Estado. Tampoco puede ser un Estado plutocrático, por la injerencia del poder económico. Ni mediático, por la injerencia de los que dirigen los *massmedia*. Es obvio que, en la mayor parte de los Estados, incluido el nuestro, este mínimo no se da.

Así pues, el mínimo que tenemos que alcanzar si queremos ser democráticos es que el Estado sea civil: un Estado cuyos miembros se saben meros mandatarios de los ciudadanos, representantes de ellos y responsables ante ellos. Para esto se requiere reformar a fondo las Fuerzas Armadas y las policías y recrear la Guardia Nacional, que está estructuralmente corrompida y por eso no basta con una reforma.

2. 2. *Un Estado fuerte: no partidizado, con separación de poderes, eficiente, estable, responsable ante los ciudadanos*

Por Estado fuerte no entendemos obviamente un Estado autoritario y, menos aún, represivo sino, ante todo, una institución que funcione efectivamente como órgano de la voluntad general, más allá del particularismo de tri-

bus o de partidos que se presentan como facciones o de las élites económicas, culturales y sociales o más allá también de su propia lógica corporativizada.

Para que lo sea realmente, se requiere un rediseño institucional a fondo que lo haga realmente democrático, es decir, con separación efectiva de poderes, con el poder judicial, electoral y moral conformados por figuras independientes, tanto de partidos como de poderes económicos, elegidas por consenso, con capacidad de hacer cumplir las leyes a todos los ciudadanos, desde la tributación universal a la seguridad jurídica, tanto de los pobres como de las empresas, con capacidad para brindar seguridad efectiva a la ciudadanía, velar por la calidad de la infraestructura y dotar de educación básica de calidad y seguridad social a la altura del siglo.

Pero este rediseño, que precisa, sin duda, idoneidad técnica, reclama más a fondo el surgimiento en el país de una cultura institucional, en el sentido preciso de concebir y valorar las relaciones abstractas, im-personales, sin rostro y nombre conocidos, basadas únicamente en el atenerse a las funciones y los protocolos, y descartando el familismo, amiguismo y partidismo. Más abarcante es todavía la necesidad de reponer lo público en nuestro imaginario social, lo público como lo que no es susceptible de apropiación privada por parte de nadie, tampoco de un partido político ni de un líder mesiánico, y lo que es responsabilidad de cada uno, compartida por todos. Los de menor edad tienen que saber que esa institucionalidad básica se dio en nuestro país en los años sesenta y primer lustro de los setenta y, por tanto, que no es cierto que los venezolanos seamos así y no podamos superar la pensión actual a "los caminos verdes".

El rescate del Estado de manos de cualquier facción, el establecimiento de una administración pública, a la vez estable, cualificada y dinámica es una necesidad imperiosa, que exige la voluntad decidida, lúcida y con conciencia ética de los ciudadanos. Urge, además, arbitrar mecanismos a través de los cuales los ciudadanos puedan exigir a la burocracia que cumpla con sus funciones y que compense los daños causados por el mal desempeño, es decir, que el Estado sea realmente responsable ante la ciudadanía, que esta pueda demandar a los funcionarios de cualquier rango ante tribunales independientes, incluso penalmente.

Un punto de honor en ese Estado que tiene que advenir es la transparencia. No solo tienen que estar claros los presupuestos y al día su ejecución y las cuentas claras a la asamblea y a la opinión pública, sino que los presupuestos se calculen por el estimado real de los ingresos y no se dé la ficción de un estimado muy bajo de ingresos, sobre todo la renta petrolera y minera, para disponer de la diferencia discrecionalmente, como lo ha venido haciendo sis-

temáticamente este gobierno, que además ha sustraído la mayor parte de la información, de manera que no es posible averiguar en qué se ha gastado el dinero ingresado ni siquiera cuánto dinero ingresa, ni se pueden pedir responsabilidades administrativas ni legales. La opacidad es el mayor atentado a la democracia, tanto porque la ciudadanía tiene derecho a informarse para hacer contraloría social, como porque es el mayor aliciente de la corrupción y lo que la convierte en sistemática e impune.

Un canal imprescindible para la renovación del Estado es el establecimiento, de nueva planta o por transformación, de partidos modernos, una de cuyas características ha de ser el que la relación con sus afiliados tiene que ser democrática; el partido no se puede confundir con la organización de manera que los adherentes no sean participantes deliberantes, sino solo afiliados desde la conducción unidireccional de los cuadros de mando.

Consiguientemente, su desempeño como gobierno no puede ser el de los dueños de un negocio que administran para su provecho privado, como fue en el siglo XIX y como volvió a ser desde las últimas décadas del siglo pasado y fue, ya sin ningún rebozo, en el chavismo.

Hay que poner en el imaginario social que estar en el gobierno no tiene nada que ver con el otorgamiento de beneficios particulares, ni a sus militantes ni a sus financistas, sino que tiene que atenerse al establecimiento de políticas que los beneficien únicamente como parte del conjunto nacional. Hay que acabar del imaginario social la idea del Estado como fuente de ingresos privados discrecionales, idea que se fue fraguando durante el siglo XIX, que fue desechada en la fase de modernización desde Medina hasta Caldera y que luego rebrotó hasta ocupar en buena medida el imaginario público.

El fin del gobierno no puede ser conservarse en el poder, aunque esa pretensión es legítima en cuanto aspira a convalidarse por el éxito de su gestión y la aprobación de los ciudadanos. Teniendo en cuenta, sin embargo, que a veces hay que tomar medidas impopulares que los dirigentes deben hacer ver su pertinencia y los inconvenientes graves de no tomarlas.

Así pues, para que la alternativa sea superadora, no hay que pasar a lo contrario de lo que existe sino a lo contradictorio: esta hipertrofia de Estado inorgánico, opaco y amorfo, no debe dar paso al menor Estado posible ni a un Estado al servicio del gran capital, sino a un Estado fuerte, pero lo más separado posible del gobierno, regido por carrera administrativa, altamente eficiente y responsable, incluso penalmente, ante tribunales independientes, y, por supuesto, ante la ciudadanía. Con separación de poderes, con transparencia, con profesionalidad y al servicio de la ciudadanía.

3. ECONOMÍA

3. 1. *Reconocimiento a la empresa privada con responsabilidad social*

En primer lugar, el Estado tiene que reconocer el derecho constitucional que tiene la empresa privada de existir y de desarrollarse con seguridad jurídica. Las garantías tienen que ser taxativas. Como también tiene que custodiar el deber de la empresa de contribuir con responsabilidad social al bien común, lo que requiere que las relaciones con los proveedores, los empleados y los clientes sean simbióticas y no busquen simplemente la maximización de la ganancia a costa de ellos. El Estado tiene que desandar el camino y colaborar para que se restablezca el circuito económico. Una condición imprescindible es la unificación cambiaria al cambio real de manera que no se subvalúe y favorezca al gobierno, a quien le entran la mayor parte de las divisas, ni se sobrevalúe con lo que se favorezcan las importaciones y se dificulte la sobrevivencia de la empresa privada, sino que con un cambio paritario se estimule la competitividad.

3. 2. *Empresas productivas que no hacen política*

En segundo lugar, la empresa privada tiene que jugar su juego con lealtad, no con una lógica corporativa que se absolutiza a sí misma, a sus intereses y sus ganancias. Quiere decir que quedan excluidos los lobbies para conseguir ventajas fuera del mercado abierto. Así como los acuerdos entre empresas para fijar precios mínimos de los productos y el precio del trabajo. Las empresas tienen que aumentar su productividad, que no es lo mismo que su rentabilidad. Y tienen que asumir riesgos; no pueden pretender una sobreprotección del Estado.

3. 3. *Estado que estimula la productividad y rehúye el clientelismo*

En tercer lugar, el Estado tiene que ser solvente en todo lo que administra, y estimular la productividad de las empresas y de los ciudadanos. A eso tiene que dedicar la renta petrolera: en primer lugar, poner a valer a PDV, podándola de todo lo que no le concierne e implantando en ella la meritocracia; en segundo lugar, incentivando las empresas en los ramos en que tenemos ventajas comparativas; en tercer lugar, haciendo un fondo dedicado a formar un capital básico para una seguridad social a la altura del tiempo, que abarque

también a la clase media y para salvaguardar la estabilidad económica, defendiéndonos de los altibajos de los precios del petróleo y, más en el fondo y a largo plazo, en orden a cambiar de modelo porque así lo va a exigir, incluso lo está exigiendo, la necesidad de salvar equilibrio ecológico.

Si esto decimos del petróleo, mucho más del arco minero. Estamos de acuerdo con Chávez que mientras no se inventen métodos de extracción menos destructivos de la naturaleza no se puede tocar la selva de Guayana ni los nacientes de muchos ríos y que, por tanto, hay que parar ya esas explotaciones, tal como se vienen dando, que, además de dejarnos sin agua y sin luz y sin bosques, son una fuente espantosa de descomposición social, ya que en ellas reina la ley de la selva que impide establecer el imperio de la ley y el estado de derecho y que está acabando con las comunidades indígenas y sus culturas, además de cobrarse la vida de muchos de ellos.

Tiene que eliminarse todo tipo de rentismo y poner a la sociedad en trance de producir a todos los niveles, cultivando la excelencia, sin que eso implique por otro lado vivir para trabajar, lo que significaría perder esa capacidad de vivir la polifonía de la vida que hasta ahora nos ha caracterizado porque muchos venezolanos la hemos cultivado asiduamente.

Ahora bien, así como el Estado debe velar porque la sociedad aumente incesantemente la productividad, también debe velar porque esta no se confunda con la rentabilidad, obtenida por la sobreexplotación de la mano de obra y por ventajas obtenidas del Estado. La productividad nace de la mejor organización de la empresa y de la creación de una verdadera comunidad de trabajo en la que se imponga la emulación positiva, que es una tendencia de nuestra cultura y que no tiene que ver con meras técnicas de las llamadas relaciones humanas, que nada tienen de humanas y que por eso la gente sabiamente no entra al juego, porque sabe que es tramposo.

3. 4. Estado eficiente, transparente y responsable

En cuarto lugar, hay que distinguir cuidadosamente entre el Estado y el gobierno, y lograr que el Estado sea lo más independiente posible del gobierno y que se atenga al método de concurso de méritos y oposiciones para las plazas y a controles periódicos de la calidad del desempeño para aumentos de sueldos y ascensos. El gobierno no tiene que tener la potestad de quitar y poner funcionarios a su arbitrio. Tienen que darse causas y procedimientos protocolizados que no pueden saltarse. El gobierno tiene que velar porque todo esto sea efectivo y transparente y porque la burocracia no se corporati-

vice, a lo que tiende cuando se deja a sí misma. Pero la contraloría principal tiene que venir de los usuarios y de la opinión pública.

La mayoría de los venezolanos hemos dicho no a un socialismo estatista. Por tanto, tenemos que esforzarnos por defender y promover el Estado Social de Derecho. En este diseño una pieza fundamental es la propiedad privada de los medios de producción. Muchos venezolanos, empezando por los del pueblo, quieren montar su negocito o llegar a tener, solos o asociados, una mediana empresa o incluso sueñan con ser grandes empresarios. Así ha sucedido con cierta frecuencia en la Venezuela del siglo XX. La propiedad privada de los medios de producción es un derecho anterior al Estado, que él debe reconocer y salvaguardar. Ahora bien, no es un derecho absoluto. Puesto que el derecho a la propiedad nace para estimular la creatividad y la responsabilidad de las personas, su derecho llega hasta donde empieza el derecho de los demás.

Por eso, coincidimos con el gobierno en su condena a los monopolios, oligopolios y monopsonios. Por eso mismo, también nos parece que el contrato de trabajo no es un contrato privado como la compra de mercancías que no puede estar sometido a ninguna regulación pública. Ni la absolutización de la propiedad privada que relativiza a las personas, ni una propiedad al arbitrio del Estado, que también enfeuda las personas a él. Como decía Juan Pablo II, sobre la propiedad privada pesa una hipoteca social¹¹; está, pues, relativizada por su función social, no por un Estado que pretende hacerse dueño o dispensor de todo y de todos.

Así, pues, para que la alternativa sea superadora, no hay que pasar a lo contrario de lo que existe, sino a lo contradictorio: el acoso actual a la empresa privada no debe dar paso a la autarquía de la empresa y del capital en ella, sino a un acuerdo entre empresa y Estado que estimule la productividad, que no equivale a rentabilidad, y conjuntamente la responsabilidad social de la empresa, que se ejerce ante todo con los propios trabajadores y también con sus proveedores y con sus clientes. Hay que decir que no pocos empresarios han aprendido en esta situación a contracorriente y por eso son sus trabajadores quienes las han defendido del gobierno.

¹¹ *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II en la inauguración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Puebla, México. (28 de enero de 1979). Disponible en: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1979/january/documents/hf_jp-ii_spe_19790128_messico-puebla-episc-latam.html.

4. ORGANIZACIONES DE BASE DEMOCRÁTICAS

Si la propensión ambiental es que cada quien se las arregle por su cuenta, si existe muy poca cultura de participación, si lo único que se fomenta en algunos sectores es la organización cartelizada para defender intereses exclusivos y por tanto excluyentes, si estamos en una fase de atomización y de organizaciones corporativas, cerradas, hay que fomentar las organizaciones que en principio están abiertas a todos, sean a los ciudadanos en general, sean a todos los vecinos, a todos los trabajadores, a todos los interesados en el aspecto concreto que se desea fomentar. Hay que promover grupos y organizaciones de estas características a diferentes niveles. Pero antes que nada hay que apoyar a las diferentes organizaciones existentes y participar en ellas.

La inmensa mayoría de los ciudadanos hemos rechazado que la base organizativa de nuestra sociedad fueran unas agrupaciones comandadas por el Estado y mediatizadas por él, unos grupos ideologizados y formando parte del aparato estatal. Una mayoría de venezolanos estamos pensando en agrupaciones libres de sujetos con capacidad de autogestionarse. No queremos ni organizaciones copadas por el Estado, ni meros individuos sueltos que se unen solo por contratos de derecho privado en los que el que tiene más poder puede imponer sus condiciones. Ni estatismo ni individualismo liberal.

Por eso, tenemos que fomentar por todos los medios los grupos autogestionados, sean auténticos consejos comunales o verdaderas cooperativas, o grupos de desarrollo realmente endógeno o cualquier tipo de organización que entablen entre sí personas iguales para mejorar sus vidas. Sería deseable que el Estado las respaldara, pero es preferible que las deje solas a que las mediatice.

No hay nada más solidario que el principio de subsidiariedad bien entendido. Si unos vecinos de un barrio, por ejemplo, son capaces de organizarse para mejorar su hábitat ¿por qué lo va a hacer el Estado en vez de ellos? ¿Por qué no canalizar a través de ellos los recursos que invertiría él mismo? Tiene sentido que fiscalice las obras con criterios meramente técnicos para que los recursos sean empleados del modo más eficiente, pero, si la organización comunitaria es realmente democrática ¿quiénes más interesados que ellos en que rindan los recursos? En cambio, si la organización está ideologizada políticamente, siempre hay discriminados, y los planes y recursos no se canalizan buscando meramente la mejora del barrio sino para lograr adhesiones y fidelidades.



*El ITER es un instituto autónomo eclesiástico,
que está agregado a la Facultad de Teología de la UPS,
Universidad Pontificia Salesiana de Roma*

Títulos eclesiásticos expedidos por la UPS, Universidad Pontificia Salesiana, de Roma

Se ofrecen las siguientes opciones de carreras con los correspondientes títulos, válidos en el foro eclesiástico.

1. Bachillerato:

- ***En Filosofía***
- ***En Teología***

2. Programa de Estudios Avanzados en Teología

3. Licenciatura:

En Teología, tras dos años ulteriores de especialización, también de tres días semanales, martes, miércoles y jueves, con tres alternativas a elegir:

- ***En Teología Pastoral.***
- ***En Teología Espiritual.***
- ***En Teología Bíblica-Pastoral.***
- ***En Teología Fundamental.***

Para la validez eclesiástica se exige siempre por parte de la CEC, Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede, los estudios teológicos de Bachillerato, realizados en el ITER o en otra institución eclesiástica que otorgue los mismos títulos de Bachillerato.

Para mayor información dirigirse a ITER- Instituto de Teología para Religiosos, 3ª Avenida con 6ª Transversal (E. Benaim Pinto) Altamira. Apartado de Correos 68865 Caracas 1061-A. O llamar a los teléfonos (0212) 261.85.84. Fax (0212) 26505.05. E-mail: contacto@ iier-ups.org